Sean dadas Vras Leyes y mandados
Vros Contadores mayores sea Sentado en
la Razon de dar lo que las tiene Pedidas y
Recibidas y de lo que Resta de cada vna
Parte y Separadamente lo que Resta alcanzada
Vra Alteza y lo que Resta deuiendo
de Seis mill R.s Vellon menos de Valer que
Assi pasado Tambien Se deuera
Reconocer las Cantidades que fueren
en poder de Joseph Bonet a quien nombra por
Depositario Dellos Para mayor Abundamiento Los que
Tengan los mayores Derechos Parezcan ante Vras
Sobredicho. no pasen mas. Alcaldes de Casa y
Corte. Dada en esta hauana a [illegible] de
Joseph Bonet para q.e Reciba Entregue a Diaz
que Sirua con Assiento de Hauana
Aquien ade Constar la Cantidad de Pesos que Quedare de
que Reuniere Dho Sr. Joseph Bonet. Y lo que monta
a Don Nicolas Ruiz el nombrado a la entrada
y Salida de los Navios que entran y salen por
Vra Alteza que se hara la razon por los
Libros de Real Hazienda que Tiene en su
Poder perteneciente a los Caudales
que entraren en su poder perteneciente a los menos
Vra Alteza mande lo que fuere Seruido
Vra Alteza mande se Cumpla lo que
Tiene pedido en Razon de Cumplirse
los Quentas de Medio Año Para Vra Alteza hauer
Persona q.e haga mejora en Cuenta Como Conuiene de
Equidad Facultad a Dho Bonet p.a que a
Sus Pruebas con los hombres de Negocios Antiguos
de Esta Plaza embiada con la Calidad que haia de dar
Fianza a Satisfacion de los oficiales Reales de esta Sorte para
que Sirua lo contenido en este
dado Cuenta los Señores Superintendente Contador